

**Canciller peruano reitera posición peruana y señaló que se viene evaluando la respuesta ante la ONU sobre la Carta Náutica ecuatoriana**

-----  
**COMUNICADO DE PRENSA 002-11**

Respecto a las declaraciones efectuadas ayer por el Presidente ecuatoriano Rafael Correa sobre el registro de su carta Náutica en Naciones Unidas, el Canciller José Antonio García Belaunde reafirmó que la posición peruana no ha variado en nada desde la última vez que el presidente Correa visitó nuestro país, ocasión en la cual el Presidente Alan García le entregó una carta en la que señalaba que el Perú y el Ecuador no tenían ningún problema de límites. Por otro lado, recordó que el tema de la delimitación marítima sobre el que emitirá su fallo La Corte de La Haya es solo aplicable a Perú y Chile.

Preguntado sobre el momento en que se responderá al registro de la carta Náutica ante Naciones Unidas, el Canciller García Belaunde señaló que se tomará el tiempo necesario para hacer las evaluaciones y las consultas del caso y luego se determinará la oportunidad para presentar la comunicación ante las Naciones Unidas.

Lima, 6 de marzo de 2011  
Actividades del Sector Relaciones Exteriores(06/03/2011)